

	FORMATO COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-02
		VERSIÓN : 2
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTION DE LA CONTRATACION	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 08/06/2017

FECHA DEL COMUNICADO 22/02/18

TIPO No. DE PROCESO INVITACIÓN A COTIZAR 022-2018

Señor (a)
Alex Manzano Lasso
Representante Legal
EXTINTORES METALES Y EQUIPOS FULL AC S.A.S
Dirección: Cll 1 # 68-35 sur
Teléfono: 2605193
E-Mail:extintoresfull@hotmail.com

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. Y DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ EVALUADOR DESIGNADAS POR LA ENTIDAD, SE HA DECIDIDO ACEPTAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR USTED DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN A COTIZAR NO. 022 DE 2018, TENIENDO EN CUENTA PARA ELLO LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA SOLICITUD DE COMPRA, EN LA INVITACIÓN A COTIZAR Y EN LA OFERTA PRESENTADA POR USTED DENTRO DE LO REFERENCIADO, DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE COMUNICADO.

TÉRMINOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	SE REQUIERE CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, COMPRA Y REPARACIÓN DE TODOS LOS EXTINTORES UBICADOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES QUE COMPRENDEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS / SERVICIOS A CONTRATAR	PQS 10 LBS	UNIDAD	381
	PQS 150 LBS	UNIDAD	4
	CO2 CARR CO2 15 LBS	UNIDAD	4
	CO2 15 LBS CO2	UNIDAD	4
	AGUA 2,5 GLS	UNIDAD	24
	PQS 20 LBS	UNIDAD	95
	PQS 30 LBS	UNIDAD	11
	SOLKAFLAM 3700 GR	UNIDAD	150
	PQS 5 LB	UNIDAD	49
	PQS 7 LB	UNIDAD	3
	SOLKAFLAM 9000GR	UNIDAD	4

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO UN (1) AÑO

VALOR DEL CONTRATO TREINTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$30,578.240)

FORMA DE PAGO NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

PLAZO DE OTORGAMIENTO DE GARANTÍAS TRES(3)DÍAS HÁBILES

GARANTÍAS A PRESENTAR

A) DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:
EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA, PARA PRECAVER LAS FUTURAS EVENTUALIDADES EN QUE UNO O VARIOS BIENES DE LOS CONTRATADOS NO REÚNAN LAS ESPECIFICACIONES O CALIDADES EXIGIDAS PARA LA CONTRATACIÓN O QUE NO SEAN APTOS PARA LOS FINES PARA LOS CUALES FUERON ADQUIRIDOS, ASÍ COMO PARA PRECAVER TAMBIÉN LOS VICIOS DE FABRICACIÓN Y LA CALIDAD DE LOS MATERIALES O COMPONENTES. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL O SUPERIOR AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - GENERALES 1) CUMPLIR CABALMENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO CON LA OPORTUNIDAD, CUBRIMIENTO, EFICACIA Y CALIDAD REQUERIDOS. 2) ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3) MANTENER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO LAS MISMAS CONDICIONES OFRECIDAS EN LA OFERTA, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4) SUSCRIBIR EL CONTRATO Y CUANDO A ELLO HUBIERA LUGAR EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO LOS DEMÁS OTROS QUE SE REQUIERAN PARA EL DEBIDO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL. 5) PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO LA FACTURA Y LA CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTOS EQUIVALENTES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISO FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6) PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE E.S.E LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADIACIÓN 7) VELAR POR MANTENER EL BUEN NOMBRE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, HONESTA Y RESPONSABLE. 8) NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA OPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - ESPECÍFICAS 1) RECOGER LOS EXTINTORES EN CADA UNA DE LAS UNIDADES DE SALUD Y CENTROS DE TRABAJO. 2) SUMINISTRAR EXTINTORES DE REMPLAZO MIENTRAS DURE EL MANTENIMIENTO. 3) GARANTIZAR LA REVISIÓN DE LOS COMPONENTES MECÁNICOS Y ASPECTOS TÉCNICOS DE CADA EXTINTOR. 4) REALIZAR LA LIMPIEZA GENERAL Y DEMARCACION DE LAS AREAS DONDE SE UBIQUE EL DISPOSITIVO. 5) GARANTIZAR LA RENOVACIÓN DEL MEDIO EXPELENTE, AGENTE EXTINTOR, CAMBIO DE REPUESTOS (MANÓMETRO, EMPAQUES, TUBO FISON, VALVULAS) Y DEMÁS PIEZAS QUE SE PUEDAN REQUERIR A SI COMO EL CAMBIO DE ETIQUETAS Y ADHESIVOS DE IDENTIFICACIÓN. 6) REALIZAR LA PRACTICA EN MANEJO DE EXTINTORES EN LOS DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO DE LA SUBRED NORTE EN COORDINACIÓN CON EL REFERENTE DEL SGSST. 7) DISPONIBILIDAD PARA ASESORÍAS TÉCNICAS EN CASO QUE SE REQUIERA POR LA ENTIDAD. 8) ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EXIGIR LA ORDEN DE INGRESO AL ALMACENISTA, SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL SUPERVISOR DE LA ORDEN Y RADICAR LA FACTURA, UNA VEZ ENTREGADOS LOS BIENES, EN ORIGINAL DE DOS COPIAS JUNTO CON LOS ANTERIORES DOCUMENTOS, EN LA OFICINA DEL CONTROL DE CUENTAS POR PAGAR DE LA ENTIDAD. 9) CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE APOORTE AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL CUMPLIMIENTO QUE VERIFICARA EL SUPERVISOR DE LA ORDEN DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE 10) LAS DE MAS DE ACUERDO AL OBJETO DE LA ORDEN.
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	DORA ALICIA MARTINEZ PAMPLONA

Cordialmente,

YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ

GERENTE

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Aprobó: ALVARO DE JESUS GALVIS BARRIOS

Revisó: ENRIQUE PAEZ FALLA

Proyectó: JAVIER MAURICIO PUENTES GALVIS